

Escenarios

Boletín quincenal de análisis estratégico dirigido a la sociedad civil venezolana



NÚMERO 14 • LUNES 22 DE JULIO 2024

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

En el momento de redactar este boletín faltaba una semana para el proceso electoral presidencial pautado para el 28 de julio de 2024. El candidato Edmundo González Urrutía (EGU), postulado por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) sale favorecido en las encuestas de opinión de empresas de prestigio, aunque persisten las dudas razonables sobre las reacciones del oficialismo ante una derrota electoral.

La [encuestadora Delphos](#) dio una intención de voto por EGU de 59,1% mientras la de Nicolás Maduro (NM) era de 24,6%. Por su parte [“Poder y Estrategia”](#) otorgó una intención de voto de 64% por EGU y de 21% por NM. [Clear Path](#), con trabajo de campo de Consultores 21, estimó que la intención de voto por EGU era de 59% versus la de NM, estimada en 33%. ORC Consultores calculó la intención de voto por EGU en 59.68% y por NM en 14.64%. Finalmente, la empresa [More Consulting](#) le daba la ventaja a EGU (55,2%) sobre NM (31%).

La líder política María Corina Machado (MCM), principal apoyo del candidato EGU, dio a conocer una lista de recomendaciones para los electores y electoras el próximo 28 de julio, lo cual contrasta con la ausencia de una campaña de información por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE). En un [video divulgado](#) en redes sociales sugirió 5 tareas para los votantes: **1)** Levantarse temprano, llevar un kit (cédula, café, agua, comida, banquito para las colas, celular cargado y dinero para contingencias); **2)** Cuidar el centro electoral en familia y hacer turnos con familiares, amigos y conocidos; **3)** A los comanditos cumplir con las obligaciones asignadas (llevar comida, apoyar en la movilización de electores); **4)** Documentar cualquier incidencia o irregularidad con los teléfonos y divulgarla por redes sociales y **5)** Participar en el escrutinio en el centro de votación, a partir de las 6 pm.

En un reporte de [Laboratorio de Paz](#), entre los días 4 al 19 de julio ocurrieron 76 detenciones arbitrarias, de las cuales por lo menos 12 personas se encontraban privadas de libertad; se registraron 28 casos de hostigamiento; 6 casos de tratos inhumanos y degradantes contra personas; 20 casos de represalias con retención de bienes por prestar servicios a la campaña de EGU y 4 intentos de represalias por el mismo motivo. Se habían registrado 13 casos de violación a la libertad de expresión, así como 5 bloqueos a sitios web. Estos ataques, que intentan hacer ineficaz la campaña electoral de EGU, así como atemorizar e inhibir los votos a su favor, no han demostrado resultado.

En un [comunicado](#) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), junto a la Relatoría de Libertad de Expresión e Información instaron al Estado venezolano a poner fin a la represión y garantizar una elección presidencial libre, competitiva y participativa. De esta manera rechazaron las declaraciones de Nicolás Maduro sobre “caer en un baño de sangre, en una guerra civil” si no ganaba la votación, así como las detenciones arbitrarias de activistas, periodistas y miembros de campañas opositoras. El 18.07.27 MCM denunció [actos de vandalismo](#) en Barquisimeto contra los vehículos en los que se desplazaban.



¿CÓMO PUEDE AFECTAR EL PROCESO ELECTORAL EN VENEZUELA Y LOS MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN Y ACUERDOS?

Los representantes del *Centro Carter*, que observarán las elecciones, se encuentran en Venezuela y han realizado reuniones con diferentes sectores, [incluyendo con EGU](#). Otros que también llegaron al país para realizar observación fueron los integrantes del *Panel de Expertos Electorales de Naciones Unidas*, quienes también han realizado [reuniones con candidatos](#) y sectores de la sociedad civil. [Brasil anunció](#) que el Tribunal Superior Electoral del país enviaría a 2 representantes a monitorear el proceso electoral venezolano, mientras que [Colombia ratificó](#) que no enviaría una delegación a los comicios. El Canciller venezolano [Yvan Gil anunció](#) que, supuestamente, 635 veedores internacionales estarían presentes en las elecciones. Sin embargo, la gran mayoría de ellos en calidad de “acompañantes”, dado la ausencia de criterios técnicos e independientes para valorar un proceso electoral. La *Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA)* [anunció que cuatro expresidentes](#) de América Latina esperan viajar a Venezuela dos días antes de las elecciones del 28 de julio para acompañar a la población durante la jornada comicial.

Luego del [reinicio de las conversaciones](#) entre los gobiernos de Estados Unidos y Venezuela, el pasado 01.07.24, no hay actualizaciones públicas sobre el estatus de las negociaciones. Sin embargo, diferentes analistas sostienen que las conversaciones no se han interrumpido.

La exdiputada a la Asamblea Nacional de 2015 y coordinadora del partido *En-cuentro Ciudadano*, Delsa Solórzano, [será la testigo principal del Comando Con Venezuela ante el Consejo Nacional Electoral \(CNE\)](#) para presenciar el conteo de la votación de las presidenciales del 28 de julio. Los dos suplentes que nombró el comando del candidato presidencial de Edmundo González Urrutia serán el asesor jurídico de este equipo, Perkins Rocha, y el dirigente de *Primero Justicia*, Juan Carlos Caldera.

Desde *Laboratorio de Paz* invitamos a la ciudadanía a participar en el proceso electoral del 28 de julio, y sumar su voto al de millones de venezolanos que aspiran el retorno de la democracia, la vigencia de los derechos humanos y la construcción de un país de oportunidades para todos y todas, sin exclusiones de ningún tipo.

¿QUÉ PUEDE HACER LA SOCIEDAD CIVIL PARA MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS?

- Realizar una jornada de monitoreo y documentación extraordinaria durante los días 28 de julio y posteriores, para registrar las diferentes vulneraciones en derechos humanos e ilícitos electorales, para realizar reportes a ser destinados a los grupos de monitoreo electoral, nacional e internacional, así como las organizaciones internacionales de protección a los derechos humanos.
- El movimiento de derechos humanos debe realizar las coordinaciones necesarias para poder acompañar las diferentes situaciones que se originen a nivel nacional, los días previos, durante y posterior a las elecciones, preparándose para trabajar en condiciones de extrema dificultad.
- Los diferentes sectores de sociedad civil deben emitir mensajes a través de las redes sociales institucionales estimulando el ejercicio de la participación como manera pacífica y democrática de retornar a un pleno estado de derecho, que garantice la vigencia de los derechos humanos.



**Laboratorio
de Paz**

Realizado por
Laboratorio de Paz
labpaz.org
[@LabPazVe](https://twitter.com/LabPazVe)

Redacción:
Lexys Rendón
Rafael Uzcátegui

[Para suscribirse
al presente boletín
AQUI](#)

[Para leer boletines
anterioresI](#)

Laboratorio de Paz es un centro de investigación y pensamiento estratégico venezolano, fundado en el año 2012, que se dedica a analizar, divulgar y generar recomendaciones que contribuyan a la resolución de conflictos a través del abordaje interdisciplinario democracia, noviolencia y derechos humanos, priorizando comunidades emergentes y vulnerables con base en el derecho a la paz, el espacio cívico y los derechos culturales.